Orígenes de Aaron Joaquín González

David de la Luz

Introducción

Este documento es parte de una serie de apuntes de historia y doctrina de la denominada iglesia cristiana espiritual evangélica la luz del mundo que desde 1992 se hace llamar, iglesia del Dios vivo, columna y apoyo de la verdad, la luz del mundo. Se trata el origen del fundador.

En busca de los orígenes de Eusebio Joaquín González se consultaron bases de datos públicas de Genealogía en familysearch.org. Se encontraron varias actas que revelan lugares, fechas, nombres de personas y algunos eventos que contradicen la doctrina e historia oficial. Ejemplos de esto son los empresarios evangélicos congregacionales que no solo dieron empleo y vivienda a Eusebio, también fueran parte importante en los primeros años de su vida en Guadalajara ya que aparecen en el nacimiento de algunos de sus hijos o el segundo matrimonio de su padre. Además, el matrimonio de Eusebio que se niega oficialmente pero que fue celebrado en Amatitán Jalisco. En el acta de presentación del matrimonio civil, irrefutablemente aparece Juan Contreras como testigo, quien acompañara a Eusebio en diferentes viajes. Las fechas en las actas también revelan que Eusebio embarazo a su novia antes del matrimonio y que tal vez nunca tuvo un matrimonio cristiano o eclesiástico por lo que no debió tener autorización para celebrar dichos ritos como pastor. Otros documentos consultados son la historia de la iglesia cristiana espiritual, la iglesia evangélica cristiana espiritual, la iglesia apostólica de la fe en cristo Jesús de Guadalajara, la iglesia del buen pastor y la iglesia de Jesucristo. De las tres primera mencionadas se derivó la congregación de Eusebio y las dos últimas son sismas de la misma.

Origen

El viernes 14 de agosto de 1896, día de San Eusebio de Roma en el cuartel número 3 de Colotlán Jalisco México nació Eusebio Joaquín González. Su padre tomo del santoral católico el nombre para su hijo. Eusebio fue el segundo hijo de Santiago Joaquín Gutiérrez nacido en 1870 y Margarita Gonzales Cantero nacida en 1874 ambos originarios de Huejúcar Jalisco. Los abuelos paternos de Eusebio Joaquín fueron Ascencio Joaquín Cantero y Petra Gutiérrez Mendoza, Maternos Eduardo González y Maximiana Cantero. Testigos de su nacimiento, Telesforo Limas y Lázaro, Montalvo.

Santiago Joaquín Gutiérrez padre de Eusebio, después de su matrimonio con Margarita se desempeñó como labrador. En 1894 en Huejúcar Jalisco nació su primera hija Luisa Joaquín, hermana mayor de Eusebio. Para el año1896 Santiago Joaquín Gutiérrez se localiza residiendo en Colotlán Jalisco trabajando como Jornalero, ahí es donde nace Eusebio Joaquín. En 1899 reside en Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, México, donde se desempeña como albañil y donde nacen sus hijos Higinio, Manuel, Eugenio y en 1909 nace María Luisa.

La educación de Eusebio

En Tlaltenango Eusebio Joaquín González termino sus estudios primarios a los 15 años de edad en la escuela rudimentaria Profesor Juan Pablo González localizada frente a la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe. Hoy en día lleva por nombre escuela Benito Juárez. Ese año 1911 fue enviado a la escuela normal de zacatecas para continuar sus estudios. Ya en la capital el joven Eusebio no asistía a clases, se la pasaba con sus amigos en un paraje llamado “la escondida” por lo que dejaba a sus amigos que le hicieran las tareas. En su primer año de escuela normal, fracaso en obtener el título de maestro al no poder aprobar ni un solo examen. Lo que ocasionó que volviera a Tlaltenango Zacatecas.

La carrera militar

Tras la toma de Zacatecas por la división del norte del ejército constitucionalista en 1914, Eusebio Joaquín fue reclutado a los 18 años. En un principio por su incapacidad y falta de destreza le asignaron el trabajo de cadete mandadero de oficina. En Sonora en el año 1915 Eusebio se dio de alta en el 33/o batallón y es ascendido a sargento segundo. Ahí conoce a el que fuera teniente Marcelino García Barragán y al subteniente Alejandro Cuevas Gómez, bajo las órdenes del maestro normalista y teniente coronel Paulino Navarro, quien enseñaba a los soldados a leer y escribir en sus ratos libres.

Es en el estado de Sonora donde Eusebio fue expuesto por primera vez a la intolerancia y represión contra católicos e indígenas. El gobernador interino de Sonora en ese entonces, general Plutarco Elías Calles que contaba con el apoyo logístico de estados unidos, modifico el artículo 36 de la constitución de Sonora para quitarles los derechos de ciudadanía a quienes no fueran partidario del ejército constitucionalista. A las tribus Yaqui y tribus Mayos ordeno deportarlos a lugares de trabajo en el centro y norte del país. Confisco el seminario conciliar católico y en marzo de 1916 expulso a todos los sacerdotes católicos del estado, acusándolos de simpatizar con el movimiento de Pancho Villa y el general Maytorena.

El 33/o batallón del ejército constitucionalista en el que militaba Eusebio Joaquín fue parte de los diferentes contingentes enviados en apoyo del gobernador para reprimir la sublevación del pueblo Yaqui. Marcelino García Barragán con el batallón 33/o en 1917 participo en la defensa de la ciudad de Chihuahua asediada por revolucionarios Villistas por lo que logro el grado de capitán segundo de infantería. De nueva cuenta el 33/o batallón fue enviado en 1918 a someter al pueblo Yaqui que exigían se le devolvieran sus tierras. Por esas fechas Eusebio Joaquín logro el grado de subteniente de infantería. El mismo batallón con Marcelino y Eusebio fue asignado en 1918 y 1919 a los límites de los estados de Michoacán y Guerrero, después Veracruz donde Marcelino vio nacer a su primera hija. Marcelino García consiguió el grado de Capitán primero y después el grado de Mayor de infantería en 1920. Ese mismo año Marcelino contrajo matrimonio en Guadalajara y es enviado por el entonces general Paulino Navarro a el colegio militar, mientras que a Eusebio Joaquín González lo envió a ciudad Juárez a laborar como celador en las corruptas aduanas del norte de México. La corrupción era tal que llamo la atención del presidente electo Álvaro Obregón, refiriéndose a la corrupción con la famosa frase “Quien aguanta un cañonazo de 50 000 pesos”.
En esa época se formaron movimientos políticos que probablemente influenciaron a Eusebio, entre ellos las alianzas entre bolcheviques mexicanos, evangélicos y el propio gobierno, fomentando la difamación, privación de libertades y agresión contra los católicos. A tal grado llego la propaganda anticatólica que se invadían templos para colgar banderas comunistas en ellos, asesinatos de católicos sindicalistas y actos de terrorismo en 1921 con bombas en la basílica de Guadalupe y en la casa del prelado de Guadalajara y ciudad de México.

Los Joaquín González llegan a Guadalajara

Ya para la década de 1920 la familia de Santiago Joaquín Gutiérrez padre de Eusebio estaba asentada en Guadalajara y Zapopan donde trabajaba como albañil. Su hijo Higinio laboraba también como albañil, Eugenio como zapatero y Manuel que contrajo matrimonio en 1922 trabajaba como litógrafo.

La unión libre de Eusebio y Elisa

Este es uno de los episodios obscuros en la historia de Eusebio Joaquín González poco documentada. Según la novela biográfica oficial que está llena de contradicciones y mitos, en Guadalajara, visitando a su padre, conoció a Elisa Flores, se unieron y se fueron a vivir a Cd. Juárez, Chihuahua donde Eusebio trabajaba como celador. Después fue asignado por el General Paulino Navarro a la guarnición de San Pedro de las Colonias. Esto debió

haber sucedido antes de 1923, el año en que el General Paulino Navarro muere en combate contra las tropas rebeldes de Adolfo de la Huerta.

En otro relato de la novela se dice Elisa era estéril, pero Elisa se embarazo de su primer hijo en 1927 antes de contraer matrimonio en el pueblo de Amatitán Jalisco y dio a luz a su primer hijo en 1928 en Guadalajara, más adelante se mostrará la fecha del matrimonio en 1927. Dato muy importante porque explica también el viaje de Eusebio a Amatitán desde Monterrey. Otro dato que arroja la biografía es que Elisa no estaba acuartelada como las otras esposas de los militares. Eusebio en constante entrar y salir del cuartel para visitar a Elisa despertó malestar en sus superiores. Como dato anecdótico que aparece en la historia de otras iglesias derivadas, Elisa se hacía llamar Angela como su mama. Por hechos históricos documentados se sabe que en 1924 Plutarco Elías Calles siendo presidente de México en un intento de contener una epidemia de sífilis que había alcanzado al 21% de los militares, impuso restricciones a las mujeres no casadas (llamadas andrajosas) que visitaban los cuarteles. Razón por la que las mujeres no podían ingresar a los cuarteles sin ser revisadas por síntomas de sífilis. Esta epidemia fue también razón por lo que se modificó la ley de relaciones familiares en 1926, que incluyo la prueba de sífilis antes del matrimonio. Se puede concluir que, por no estar casados, Elisa no podía ingresar a los cuarteles y que padecía de esterilidad por alguna enfermedad, estrés o desorden alimenticio, o simplemente los relatos en la novela biográfica fueron inventados. Algunos investigadores sospechan que las aventuras de Eusebio y Elisa en las novelas oficiales son todas inventadas y que en realidad Elisa se fugó con Eusebio en 1927, se embarazo y contrajo matrimonio civil por honra. Los datos y fechas en las actas de matrimonio apuntan de cualquier manera a una vida de concubinato antes de su matrimonio civil.

La conversión de Eusebio Joaquín

Sobre la conversión de Eusebio existen por lo menos tres versiones, la historia de la iglesia apostólica de la fe en cristo Jesús, la historia de la iglesia evangélica cristiana espiritual y la versión de la iglesia cristiana espiritual la luz del mundo. Todas coinciden en que Eusebio fue convertido por los profetas Saulo y Silas. Las 3 historias mencionan a testigos oculares de su bautismo, las 2 primeras relatan como le fue dado un nuevo nombre en ese momento. La versión autorizada por la luz del mundo no es creíble del todo porque cuenta con muchos elementos ficticios.

Lo que se puede rescatar de esas 3 historias es que Elisa conoció a través de algunos comerciantes del mercado local en San Pedro de las Colonias, a un

autoproclamado profeta que llevaba por sobre nombre Silas, Antonio Muñoz su nombre. Silas junto con otro autoproclamado profeta de nombre Francisco Flores y de sobre nombre Saulo, que también se hacían llamar apóstoles de Jesucristo, fungían como pastores en la iglesia cristiana espiritual bajo la dirección de Francisco Borrego, heredero de la iglesia de Miguel C. García sobrino de Romana C. Valenzuela, quien había llevado el pentecostalismo unicitario a México. Los profetas Saulo y Silas fueron convertidos por un seguidor de Joseph Stewart predicador escoses con raíces presbiterianas convertido al pentecostalismo unicitario. Stewart llego a México en 1924 después de haber sido internado en un hospital mental en San Bernardino California y deportado como indeseable a Irlanda. Durante su estadía en el puerto de Tampico evangelizo unificando a varios miembros de iglesias, metodistas, presbiterianas, congregacionales y bautistas. Además, algunos miembros de la iglesia cristiana espiritual, entre ellos Agapito Soto, el que bautizo a los profetas Saulo de Israel y Silas. Ellos dos dirigían cultos en la iglesia cristiana espiritual de San Pedro de las colonias. Los profetas eran considerados santos en la congregación por haber donado todos sus bienes a los pobres.

Silas y otros miembros de la iglesia cristiana espiritual comenzaron a hacer visitas al cuartel en compañía de Elisa, estos extendieron la invitación para que Eusebio visitara la iglesia donde conocieron al profeta Saulo y al pastor general Francisco Borrego. A Eusebio le agradaron las restricciones sobre la mujer que imponía la doctrina de la iglesia cristiana espiritual de San Pedro de las Colonias, que consistían en prohibir a las mujeres ejercer autoridad sobre el hombre, ser ordenadas como pastoras, usar joyas, cortarse el pelo, usar maquillaje, usar talco, usar pantalones o ropa ostentosa, las mujeres debían cubrirse la cabeza y los hombres no podían usar brillantina. Otras prácticas se orientaban a reglamentar la vida de los miembros y algunos ritos como practicar el ósculo santo, el descalzamiento, dar un nombre en el re bautismo, caminar entre la congregación, llamarse entre sí hermanos, el bautismo en nombre de Jesucristo, aunque los profetas usaron la formula trinitaria por algún tiempo, el don de lenguas, bautismo por el espíritu santo y llorar en el culto. Se guiaban por sueños y visiones más que por la biblia. Además, los autoproclamados profetas tenían sus propias prácticas y ritos. Afirmaban hablar con Dios, vestían con túnicas y trajes estrafalarios color blanco, celebraban cultos, exorcismos, bodas, bautismos, usaban pelo largo y barba, Vivian en comunidad, prohibían usar medicinas y por lo menos uno de ellos practicaba la poligamia.

Bajo la presión de los miembros de la iglesia Eusebio y Elisa aceptaron ser bautizados en inmersión de agua como lo hacían con los nuevos conversos.

Antonio Muñoz (Silas) administro el bautismo y Francisco Flores (Saulo) le dio su nuevo nombre como era costumbre diciendo: “No se llamará más tu nombre Eusebio, sino Aaron será tu nombre”. El darles un nombre en el bautismo como Barnabas, Hazarmaveth, Eliphaz, Noemi, Martha, Saulo, Silas, Nahúm, era una práctica similar al bautismo de infantes en otras iglesias donde se les da un nombre a los niños bautizados.

Tiempo después se dice que Eusebio fue asignado a la guarnición de Torreón Coahuila donde Elisa vivía en la casa de Anastasio Martínez asistente del pastor local de la iglesia cristiana espiritual y asistía constantemente a la iglesia por lo que fue bautizada en el espíritu santo, una práctica a la que también se le ha llamado recibir la prenda del espíritu, ser sellado en el espíritu santo o avivamiento, que debe tener como prueba el hablar en lenguas para ser confirmado. La práctica de hablar en lenguas como prueba de haber recibido el bautismo del espíritu santo fue propuesta por primera vez en 1900 por charles Fox Parham. En el caso de Eusebio para que fuera aceptado como miembro de la iglesia cristiana espiritual necesitaba ser bautizado en el espíritu santo acompañado de la glosalia. Ante ese requisito, a Eusebio le era imposible hablar en lenguas. Fue en ese entonces cuando conoció al comerciante Leandro García de Matamoros quien le explico en qué consistía el recibir la prenda del espíritu santo. Leandro García intercedió por Eusebio, afirmando ante los miembros de la iglesia que había impuesto en privado las manos a Eusebio y sin testigos hablo en lenguas. Después prosiguió a estudiar la práctica de los diezmos.

Como se puede ver la mayor parte de la doctrina que predico Eusebio posteriormente, fue aprendida de los profetas Saulo, Silas y Francisco Borrego considerados por él, como hombres de Dios, sus padres en la fe. La doctrina ensanchaba bien con el anti - catolicismo al que había sido expuesto en 1916 en el estado de Sonora, además del control de la vida de la mujer y los feligreses. Como dato histórico Eusebio fue bautizado el mismo año en que el presidente Plutarco Elías Calles y dirigentes sindicales aprobaron la creación de la iglesia católica apostólica mexicana con el fin de crear un sisma en la iglesia católica. Nombrando a José Joaquín Pérez Budar patriarca de la nueva iglesia nacional. El presidente regalo templos católicos a la nueva iglesia. Grupos armados invadieron templos católicos en ocasiones causando las muertes, con el fin de apropiarse de los templos para la iglesia del patriarca Pérez.

El desertor fugitivo.

En 1926 en el ejercito las cosas no estaban muy bien, aparte de la epidemia de sífilis había una gran cantidad de deserciones de nuevos conscriptos a

causa de los salarios miserables que pagaban, ya que en el norte del país se ganaba más trabajando en la agricultura que sirviendo en el ejército, algunos jóvenes se inscribían en el ejercito solo para obtener el viaje gratis al norte del país. En contraste con la carrera militar de Eusebio, su antiguo compañero Marcelino García Barragán llevaba una exitosa carrera militar que seguía en asenso como coronel de caballería y ayudante general del colegio militar, mientras Eusebio seguía siendo encargado del pelotón de fusilamiento y de dar el tiro de gracia a los condenados.
Así en el preámbulo de la guerra cristera y tras varias penalidades por desacato a la diciplina militar, deserto del ejército. Sabiendo de las repercusiones y pena que llevaría si era capturado y juzgado por el consejo de honor y guerra, planeo huir saliendo rápidamente de Torreón en tren rumbo a San Pedro de las colonias. Durante el trayecto logro evadir y ocultarse de las escoltas militares que vigilaban el tren. Habiendo llegado a san Pedro de las Colonias busco a los profetas quienes ya no Vivian ahí sino en Monterrey. Después huyo rumbo a Monterrey en busca de ellos.

A su llegada a Monterrey los profetas Saulo y Silas no lo reconocían por la forma en que se había vestido para evitar las escoltas de vigilancia en los trenes. Estos le ofrecieron alojo y protección en su casa. Eusebio se dejó crecer el pelo y la barba para no ser reconocido. Le dieron tareas en la huerta adjunta a la casa y a Elisa la emplearon en las labores domésticas. Saulo de cariño le llamaba el “fugitivo”. Ahí en Monterrey obtuvo un conocimiento más profundo de la doctrina y prácticas de los profetas. Sobre no comer carne de puerco o manteca, no tomar café, guiarse por visiones al punto de quemar la biblia, la poligamia, adulterio, las supuestas sanaciones y exorcismos que lo habían maravillado. Con esa influencia y las restricciones alimenticias impuestas por la doctrina, Eusebio comenzó a hablar de sueños y alucinaciones donde primeramente se miraba regresando al ejército.

La huida a Tampico

El profeta Saulo manifestaba interés por Elisa a pesar de tener 2 mujeres como concubinas. Ante los avances y el acoso sexual del profeta Saulo hacia Elisa, Eusebio cayo en apostasía por segunda vez, antes había salido del catolicismo. A principios de agosto meticulosamente planeo huir en ausencia del profeta Saulo, despidiéndose del profeta Silas y otros miembros de la congregación, estos los guiaron a la estación del tren. Donde encontró a Saulo para después continuar el viaje por la ruta a Tampico. Durante el viaje coincidieron con al pastor de la iglesia cristiana espiritual de Tampico, Catarino Ramos quien había sido bautizado con el nombre de Banabas, al que le contaron sobre la deserción y este los invito a su iglesia. Al llegar a

Tampico le dieron hospedaje por algunos días. Eusebio visito la iglesia cristiana espiritual de Tampico entrando de rodillas, ganándose la simpatía de los miembros quienes le dieron dinero y ropa para continuar su huida hacia Jalisco. Por esos días el predicador Joseph Stewart se había despedido de los miembros de la iglesia de Tampico y partido rumbo a Guadalajara Jalisco.
Uno de los bautizados con nombre bíblico llamado Nahúm guio a Eusebio a la estación del tren. En el trayecto pasaron por diferentes pueblos y en el tren supuestamente conocieron a Juan Contreras, quien sería testigo de su matrimonio en 1927.

Camino a Amatitán
A su paso por Guadalajara entre agosto y septiembre de 1926, Eusebio y Elisa se relacionaron con dos iglesias de doctrina protestante trinitaria que estaban enlazadas entre sí, a través de los acuerdos del plan Cincinnati de 1914. La iglesia bautista y la iglesia congregacional del pastor Apolinar Zambrano.

Joseph Stewart misionero de la iglesia de Tampico también radicaba en Guadalajara. Stewart igualmente visito las iglesias Bautista y Congregacional donde conoció a Francisco Eckermann, apodado el alemán. El primer día de Noviembre Joseph Stewart falleció por envenenamiento con comida. Fue sepultado en el panteón de Mezquitan. Eusebio se estableció en Amatitán Jalisco en octubre de 1926 hasta su matrimonio en 1927, trabajando como platero.

Embarazo de Elisa y matrimonio
En el mes de marzo de 1927 Elisa tiene su primer embarazo, aun sin estar unida en matrimonio. De acuerdo a el acta de presentación de Eusebio y Elisa, ellos llegaron a Amatitán Jalisco en octubre de 1926, siete meses antes de hacer su presentación para contraer matrimonio el 24 de mayo de 1927. Para esa fecha Elisa ya tenía por lo menos 3 meses de embarazo. Su primer hijo nacido el 11 de enero de 1928. Como testigo en el acta de presentación aparece el misionero Juan Contreras a quien supuestamente Eusebio conoció en el tren durante su viaje a Jalisco.

Tras el periodo de publicación del acta de presentación el matrimonio se realizó el 15 de junio de 1927 en Amatitán Jalisco a las 15 horas. Ante el encargado del registro civil Mauricio Meléndez, fueron testigos Eleuterio Jiménez, Joaquín Rivera y Diego González.
Elisa y Eusebio no tuvieron un matrimonio cristiano anterior o posterior al

matrimonio civil ya que la ley de relaciones familiares del 9 de abril de 1917 obligaba a los ministros de cualquier culto a exigir el acta de matrimonio civil antes de proceder con el matrimonio religioso. Por lo que se presume que nunca tuvieron la bendición ni el reconocimiento de un matrimonio cristiano.

Eusebio en Guadalajara Miembro Congregacional

Después de su matrimonio civil en Amatitán en junio de 1927, Eusebio se muda a Guadalajara. Ahí se relacionó con algunos exmilitares y otros comerciantes de San Juan de Dios. Se dedico al comercio ambulante con Juan Contreras, vendiendo zapatos y biblias en diferentes plazas y pueblos. El matrimonio se estableció en la casa número 780 de la calle 11 en el sector Hidalgo de Guadalajara, donde nacido Pablo Joaquín Flores el 11 de enero de 1928, fue testigo de este nacimiento el pastor evangélico de la iglesia congregacional a la que asistía Eusebio, Apolinar Zambrano.

Desde su llegada a Guadalajara Eusebio participo en las actividades de la iglesia evangélica congregacional. Así conoció el grupo de oración de Francisco Eckermann predicador de origen alemán que vendía biblias, dueño de negocios y minero, a quien había conoció el misionero Joseph Stewart de la iglesia cristiana espiritual de Tampico. Estos grupos de oración se formaban a consecuencia de la guerra cristera que estaba en su apogeo y el decreto 2801 que prohibía ejercer cultos sin el debido registro.

Eckermann le consiguió trabajo y vivienda a Eusebio con otro miembro del grupo de oración y comerciante de calzado de nombre Daniel Gómez. Elisa trabajo como sirvienta en la casa de Daniel Gómez y Eusebio en la bodega. En esta casa localizada en la calle 6 número 40 del sector hidalgo, propiedad de Daniel Gómez nació María hija de Eusebio en junio de 1929. Fueron testigos de su nacimiento los misioneros congregacionales evangélicos Ysaias Cortez y Abraham Ross, originario de Sonora. Hasta ese entonces las actividades del grupo de oración formado por algunos exmilitares, amigos, familiares de Eusebio y miembros de la iglesia evangélica congregacional estaban bajo la protección del pastor Zambrano. Se reunían en casas y hacían paseos a diferentes lugares. Varios miembros de este grupo procedían del norte del país como Chihuahua y Sonora. En mayo de 1930 murió Margarita González Cantero madre de Eusebio en la casa de la calle 28 número 199, sector libertad.

Invitación a convención

En 1930 Eusebio contacto a Francisco Borrego y este los invita a llevar a

cabo una convención con la iglesia cristiana espiritual constituida en el consejo mexicano de Torreón. Por lo que Jesús Chávez, Mariano Rizo, Ezequiel Gaona Ballesteros y Eusebio, formaron un grupo de oración y comenzaron a estructurar cultos para presentarse como una iglesia constituida ante la convención. Las reuniones comenzaron en la casa de Jesús Chávez y la familia Varela de la iglesia congregacional. Organizaron algunos bautismos en agosto y en ocasiones Eusebio dirigía el culto. En noviembre de ese mismo año nació Santiago Joaquín Flores, en la calle 28 número 199 sector libertad. Testigos Daniel M. Gómez y José Casillas, comerciantes, Eusebio se identifica oficialmente como comerciante.

Se forma el grupo apostólico de Guadalajara

En 1928 se fracturo la iglesia cristiana espiritual de donde surgieron dos lideres Francisco Borrego y su cuñado Felipe Rivas Hernández. La iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús de Felipe Rivas Hernández se incorporó a la asamblea apostólica en la convención de Indio California de 1929. Algunos mexicanos que profesaban la doctrina congregacional viajaron a Estados Unidos en busca de trabajo, donde aceptaron la doctrina de la asamblea apostólica, pero ante la gran depresión económica en ese país regresaron a México. Así llegaron los hermanos Huerta, Merced y José Guadalupe desde Calexico California a Guadalajara en 1930. A su llegada establecieron un grupo de oración de la asamblea apostólica. A ellos se incorporó parte de la familia Varela ex miembros de la iglesia congregacional que llegaron de ocean side california en 1931. Este grupo de oración tenía vínculos con el grupo de Eusebio ya que eran familiares de algunos miembros de la iglesia congregacional de Guadalajara.

Matrimonio de Santiago Joaquín Gutiérrez, 60 y 33.

Exactamente un año después de la muerte de Margarita González madre de Eusebio, el 12 de mayo de 1931, su padre Santiago Joaquín Gutiérrez anuncio su boda con una mujer que vivía en Nochistlán Zacatecas de nombre María Joaquina Rodríguez de 33 años de edad. Fueron testigos ante el registro civil Jesús Chaves patrocinador del grupo de oración y Daniel Gómez el patrón de Eusebio.

Santiago Joaquín Gutiérrez, de 60 años, de profesión albañil y María Rodríguez de 33 años contrajeron matrimonio el 30 de mayo en Guadalajara. Fueron testigos: Jesús Chávez, Daniel Gómez, comerciantes empleadores de Eusebio y José González, panadero. María Joaquina Rodríguez tenía una hija menor de edad de nombre Guadalupe Avelar Rodríguez.

Eusebio ordenado pastor por Francisco Borrego

En 1931 el grupo de Eusebio estimulado por la comunicación con Francisco Borrego logro que una viuda de nombre Jesús Mejorada Valenzuela les prestara un terreno para construir un lugar de oración.

Francisco Borrego celebro la convención de la iglesia cristiana espiritual (del consejo) en Torreón, Coahuila. Asistieron Eusebio, Jesús Chávez y Rodolfo Garibay, el 15 de agosto de 1931. Eusebio presento al grupo de oración como una iglesia constituida por 106 miembros, incluía miembros de la iglesia congregacional, familiares y amigos ex militares. Por esta razón Eusebio fue ordenado pastor para crear una sucursal de la iglesia cristiana espiritual en Guadalajara, Jesús Chaves y Rodolfo Garibay fueron ordenados ancianos.

Después de esta convención la iglesia de Monterrey donde Saulo y Silas habían fungido como profetas se separó de la iglesia evangélica cristiana espiritual de Francisco Borrego y se unieron a la iglesia apostólica de la fe en cristo Jesús.

De regreso a Guadalajara Eusebio como pastor comienza a tomar control de la vida de los miembros del grupo, instituyendo la doctrina de los profetas Saulo y Silas, guiándose por visiones y sueños. A consecuencia surgieron discrepancias doctrinales entre los diferentes miembros apostólicos unicitarios y congregacionales trinitarios, estos consideraban la enseñanza de Eusebio antibíblica. Mientras que Jesús Chávez quería una iglesia independiente con denominación propia.

Al parecer Eusebio empoderado luciendo su humanismo por su nuevo título de pastor expulso a quienes no estaban de acuerdo con él, llamándoles “perros sin amor”. Una parte del grupo decidido unirse a sus familiares en la naciente iglesia apostólica de Guadalajara. Otros se independizaron y unos cuantos se quedaron con Eusebio para constituir la iglesia cristiana espiritual evangélica de Guadalajara. Trascendió que el terreno destinado para el lugar de oración, Eusebio lo había cambiado por una troca de volteo, eso motivo a la señora Mejorada Valenzuela a retomar el terreno y donarlo al grupo de apostólicos, de los hermanos huerta y Lorenzo Varela. Donde después se construyó el primer templo de la iglesia apostólica de la fe en cristo Jesús de Guadalajara en 1942.

A finales de 1931 Eusebio estructuro un poco más la iglesia cristiana espiritual de Guadalajara introduciendo el rito de la santa cena a la celebración de año nuevo.

En 1932 Eusebio propuso a José Ortega Aguilar director de la iglesia apostólica de la fe en cristo Jesús que se unieran a su grupo. Ellos aceptaron con la condición de dirigir la nueva iglesia, Eusebio no acepto. El 26 de agosto nació su hija Rebeca.

Guadalupe Avelar queda a cargo de Eusebio

A tan solo 2 años y 3 meses después de haber contraído matrimonio con María Rodríguez el 26 de agosto de 1933 fallece el padre de Eusebio, Santiago Joaquín Gutiérrez. Eusebio toma posesión de la casa de su padre ubicada en la privada de Gigantes número 13, quedan a su cargo su madrasta María Joaquina Rodríguez y su hermanastra menor de edad Guadalupe Avelar Rodríguez. La casa fue usada como casa de oración.

Registro la iglesia cristiana espiritual de Guadalajara

El 20 de Julio de 1934 el presidente Plutarco Elías Calles visita Guadalajara promoviendo la educación socialista, asestando que el estado debería apoderarse de la conciencia de la niñez y prohibir la educación en escuelas católicas. Elías Calles era el gobernador que había expulsados a todos los curas de Sonora cuando Eusebio en el ejército constitucionalista combatía a las tribus Yaquis en 1916. La ideología anticlerical Callista tuvo mucha influencia en la conciencia de Eusebio y su doctrina.

Coincidentemente ese año llego a Guadalajara Francisco Borrego para reclamar el lote de la señora Mejorada Valenzuela como propiedad de Eusebio. Por otro lado, Felipe Rivas llego a Guadalajara para dar apoyo al grupo apostólico. Tras el fallido intento de reposesión de la propiedad por parte de Eusebio y Borrego, decidieron registrar al grupo de oración como la Iglesia Cristiana espiritual evangélica y al templo se le daría el nombre de “la luz del mundo”. Dicho registro se llevó a cabo el 6 de noviembre de 1934 y fue aprobado en 1935. Se inicio en la calle 46 #224, ahí posteriormente nació Ana María Joaquín hija de Eusebio.

Por esas fechas surgió un miembro del grupo que decía escuchar la voz de Dios, llamado Pedro Mendoza. Elisa lo acuso de aspirar a ser el líder desplazando a Eusebio, por lo que la familia Mendoza fue expulsada del grupo.

El embarazo de la menor Guadalupe Avelar Rodríguez

Nacida el 28 de febrero de 1924 a los casi 13 años Guadalupe Avelar Rodríguez es embarazada por Eusebio en 1935, según los reportes hechos en 1942. Se decía que le dieron bebedizos para que abortara y fue enviada a Tapachula Chiapas para ocultar el embarazo, mientras que Eusebio hacia algunas reflexiones sobre el pecado ante la iglesia. Guadalupe Avelar dio a luz en Tapachula Chiapas al hijo de Eusebio, Abel Joaquín Avelar el 20 de Julio de 1936. Actualmente por medio de una prueba de ADN se puede comprobar el parentesco en caso de que existan dudas sobre la paternidad de Abel Joaquín.

El re bautismo, herejía y la apostasía número 4.

Francisco Borrego visita Guadalajara el 15 de octubre de 1936, para supervisar la iglesia cristiana espiritual local. Después de conversar con

Eusebio, se dio cuenta que la doctrina que se predicaba en Guadalajara era anti bíblica, advirtiéndole a Eusebio sobre esa herejía. Con esto Eusebio llegaría a su apostasía número 4, después de ser católico, salir de la iglesia de Saulo y Silas, abandonar la iglesia congregacional y por último salir de la iglesia evangélica cristiana espiritual.
El 4 de mayo de ese año falleció Eva Joaquín flores hija de Eusebio, a los 11 meses de edad, fue testigo Daniel Gómez, empleador de Eusebio.

Por ese entonces el grupo apostólico de Guadalajara tenía marcadas diferencias con la doctrina que predicaba Eusebio. Habían adoptado la doctrina de solo escritura, el catecismo de la asamblea apostólica, no requerían ofrendas o diezmos y permitían el uso de instrumentos musicales en los cultos. Se unificaron oficialmente a la iglesia de la fe en cristo Jesús que dirigía Felipe Reyes. Ezequiel Gaona Ballesteros ex compañero de armas de Eusebio, fue ordenado pastor general de la iglesia apostólica de la fe en cristo Jesús de Guadalajara a principios de 1937.
Samuel Joaquín Flores hijo de Eusebio nació el 14 de febrero de 1937.
Mientras tanto en el ejército Marcelino García Barragán fue nombrado General Brigadier.

Ese año Eusebio comenzó la saga de re bautismos, ordeno a la congregación re bautizarse por completo. En el grupo no estaban seguros como deberían de ser los bautismos ni quien estaba autorizado para ejercerlos. Adoptaron una lista de requisitos que debería cumplir el que ejecutara el bautismo, a este grupo lo llamaron los requisados. Los requerimientos fueron, haber cumplido la práctica de vivir descalzos hasta no recibir el don del espíritu santo para ser reconocidos como sellados. Claramente se veía la trascendencia de las enseñanzas y prácticas de los profetas Saulo y Silas que se mantuvieron vigentes hasta esas fechas en las tres denominaciones que salieron de la iglesia cristiana espiritual original.

En 1938 Eusebio busco estrechar lazos con sus antiguos padres en la fe y probablemente de negocios. Comenzó una serie de viajes al norte de México, específicamente a la ciudad de Tampico y Monterrey, cedes de las iglesias apostólica y evangélica cristiana espiritual. En uno de esos viajes ex miembros de la iglesia cristiana espiritual le revelaron que en un principio los profetas de san Pedro de las colonias Saulo y Silas usaban el bautismo trinitario no el bautismo unicitario que predicaba. Aparentemente Saulo y Silas comenzaron a bautizar como unicitarios después de 1928 por lo que Eusebio asumió que había sido bautizado como trinitario. Aunque había reconocido ante Julián Zamora e Isabel Acevedo que los apóstoles profetas Saulo y Silas eran autoridades que ostentaban todo el poder del evangelio y fueron el origen de su doctrina, decidido que necesitaba ser rebautizado. Pidió otra vez re bautizarse y re bautizar a todo su grupo.

Para eso hizo un pacto con dos miembros. Las nuevas condiciones eran que estos no contraerían matrimonio y se mantendrían célibes, Lino Figueroa y Prisciliano Sánchez fueron los elegidos y autorizados por Eusebio para realizar el re bautismo de él y de todo el grupo. También comenzó el ordenamiento de pastores como José María González. Además, hizo obligatorio asistir diariamente por las mañanas al templo. Eusebio siguió manteniendo vínculos en la ciudad Tampico, a la cual viajo en ocasiones, a su regreso el 15 de agosto de 1939, su hijo Benjamín Joaquín falleció de bronquitis a los 3 meses de edad. Ese año se construyó la casa templo en la calle 12 de octubre, en las 2 manzanas de terreno que habían adquirido todos los comerciantes en una aparente forma de segregarse solo se permitía comprar solares a los miembros del grupo. A este primer asentamiento exclusivo lo denominaron colonia la nueva luz.
El 31 de diciembre durante la celebración del año nuevo incorporaron el rito de la santa cena. En 1940 se repitió la celebración por ultima ves el 31 de diciembre.

Nuevos dogmas, los escándalos y oficialmente Aaron

Como venía sucediendo, la doctrina que predicaba Eusebio se seguía modificando y en cada cambio se centralizaba más en su persona. Desde 1931 cuando fue ordenado pastor por Francisco Borrego, experimento diferentes tipos de control sobre sus compañeros de oración quienes no lo veían como alguien especial sino como un miembro más. Diez años más tarde el ego lo llevo a celebrar la primera santa cena en su honor en la fiesta de su onomástico y cumpleaños, el 14 de agosto de 1941. Ese fue el origen de lo que se conoce como la Santa Convocatoria que mescla un cumpleaños con un rito cristiano celebrado por Jesucristo antes de su crucifixión.

En la primera semana el 6 de enero de 1942, el lugar que usaban como templo en la calle Gigantes número 1680, colonia la nueva luz, fue clausurado. Paralelamente en los primeros días de enero de 1942 un día después de haber cumplido los 14 años falleció su hijo primogénito, Pablo. Oficialmente por primera vez Eusebio cambio su nombre a Aaron, como quedo asentado en el acta de defunción de su hijo. Al parecer había varias denuncias contra Eusebio y el cambio de nombre le asentaba bien. No se sabe si registro el cambio de nombre legalmente o si solo era un alias para cambiar su identidad en obediencia a los profetas Saulo y Silas.
Se le permitió abrir el templo el 30 de abril y Julián Zamora solicito el permiso correspondiente el 27 de julio.

Eusebio ahora como Aaron confirmo el dogma doctrinal de celebrar la santa cena en su cumpleaños con nuevas disposiciones. Las ofrendas de flores, regalos y económica se decretaron obligatorias. Todos los miembros deberían de asistir y entonar himnos que lo enaltecieran. A esto se le agregaron otros dogmas, como el no usar corbatas, no asistir a eventos sociales fuera de la secta, la ofrenda especial para el carro de Eusebio, repudiar a los hijos que abandonaran la congregación y a las madres que desobedecieran a los pastores.
Después de la celebración de la Santa Convocatoria algunas voces disidentes se comenzaron a organizar rechazando los dogmas instituidos por Eusebio. Los rebeldes fueron acusados de borrachos y polígamos. Eso provoco que saliera a la luz la doble vida de Eusebio, el adulterio con su hermanastra, la jovencita Guadalupe Avelar de 13 años de edad y las amenazas de muerte a la madre de esta, quien interpuso una denuncia ante las autoridades por abuso de menores. Por tal razón expulsaron a disidentes que habían adquirido terrenos en las 2 manzanas de la ciudad la nueva luz, hoy en día conocida como colonia San Antonio.

La restauración de la iglesia de los profetas Saulo y Silas

En 1943 en pleno escándalo, denuncias y disputas dentro de la iglesia cristiana espiritual evangélica, se produjo el sisma que dio origen a la iglesia el buen pastor, liderados por el pastor José María González, Domingo Vega y Lino Figueroa el que alguna vez había bautizado a Eusebio en 1938. Acusaron a Eusebio de corrupto, adultero y de buscar ser idolatrado. Ante las acusaciones Eusebio los llamaba “perros” y comenzó a sufrir de delirios, por lo que fue puesto bajo supervisión médica por 10 días. Después decreto 3 nuevos dogmas. Uno declarando el pozo frente a el templo, la fuente de Jacob que curaría todas las enfermedades. El segundo, que Dios le había revelado auto bautizarse y bautizar a todos de nuevo por quinta vez, y el cuarto bautismo para Eusebio. Ya existía un precedente en el auto bautismo de John Smyth fundador de la iglesia bautista.
El tercer dogma, restaurar la iglesia cristiana espiritual de los profetas Saulo y Silas. Posteriormente según contaba su hijo Santiago Joaquín Flores, Eusebio fue encarcelado con un expediente criminal de 54 páginas, con acusaciones tan graves como asesinato y violación de menores. Estando en los separos de la policía uno de los comandantes reconoció a Eusebio como ex compañero del recientemente electo gobernador Marcelino García Barragán.

Se ordeno destruir el expediente, liberar a Eusebio y fue invitado a comer con el gobernador. Literalmente Eusebio recibió el poder, pero no divino sino terrenal. Bajo el protectorado y carta blanca del gobernador, Eusebio

restauro la iglesia cristiana espiritual evangélica de Guadalajara y paso a formar parte del corporativismo del partido revolucionario institucional.
En 1945 se incorporó a las filas de Eusebio un frustrado actor de teatro llamado Ignacio Castañeda quien con sus dotes histriónicos le inyecto dinamismo a la organización participando en actos políticos, promover el anti catolicismo como parte de la doctrina y las prácticas de fanatismo. Castañeda por su educación en seminarios católicos se convirtió en el operador político de la nueva secta y llevo las relaciones del grupo con el estado a otro nivel, su primera gran misión que cumplió con éxito fue apropiarse de un terreno en Torreón Coahuila para construir un templo. De ahí se les facilito obtener un terreno de 40 hectáreas al oriente de la ciudad de Guadalajara, donde asesorados por ingenieros del estado se planeó la construcción de una colonia parecida a una cartografía medieval con un templo al centro y cercada para evitar que sus habitantes se relacionaran abiertamente con los vecinos. Los terrenos fueron regularizados y vendidos por lotes en 1953. La auto segregación que ya había comenzado en la colonia la nueva luz se consumó en 1954 en la nueva colonia denominada Hermosa Provincia. No se permitió vender lotes a católicos o miembros de alguna otra religión. Con excepción de los comerciantes que compraron terrenos la creación de esta colonia hizo a los feligreses dependientes totalmente de Eusebio ya que a él debían la hipoteca de sus casas y terrenos, no obedecerlo implicaría un desalojo seguro como había sucedido en la colonia la nueva luz. La membrecía continúo creciendo lentamente alimentada por la conversión de evangélicos en su mayoría y algunos católicos. Las tácticas de evangelización eran las mismas que utilizaba Francisco Borrego, entrar a templos retar a pastores y convertir a los feligreses. Algo que con los católicos nunca les funciono. Así Eusebio termino de restaurar la doctrina que había aprendido de los profetas Saulo y Silas en la iglesia cristiana espiritual.

Muerte de Eusebio

En 1957 el hijo de Eusebio Joaquín y Guadalupe Avelar, Abel Joaquín Avelar, comenzó a predicar en la iglesia del buen pastor donde había crecido. Eusebio al ver su potencial lo llama y lo reconoce como su hijo en 1959. Lo ordeno pastor y proveyó casa para él y su madre. El 10 de junio de 1964 se presentó Samuel Joaquín Flores ante Primitivo Padilla Haro oficial del registro civil de hermosa provincia para registrar el fallecimiento de Eusebio Joaquín González ocurrido el 9 de junio, a los 66 años de edad. La causa de su defunción se registró como una afección llamada Uremia que puede ser causada por una lesión o una enfermedad de los riñones. El oficio y titulo que le dio Samuel recalco el origen doctrinal de Eusebio en la iglesia cristiana espiritual, nombrándolo honorable pastor espiritual Aaron Joaquín González.

En el diseño de la colonia hermosa provincia se había incluido un área para un panteón civil que llevaba el mismo nombre de la colonia. Al no estar autorizado para abrir sus puertas como panteón, se recurrió a buscar una orden que fue expedida con el numero 50, autorizando la apertura del panteón municipal hermosa provincia, localizado frente al templo. De acuerdo a los reglamentos de cementerios vigentes los panteones municipales no podían discriminar ni negar sepultura a ningún ciudadano. En violación a ese derecho los herederos decidieron que nadie más seria sepultado en ese panteón. Por lo que se les dijo a los fieles que el permiso de abrir el panteón solo había sido por un día y para enterrar a una sola persona. Después fue cerrado y nunca más habilitado como cementerio municipal. A este cementerio se le cambio el nombre a Getsemaní y lo convirtieron en un monumento de idolatría a Eusebio (Aaron) Joaquín González.

Herederos y los nuevos Apóstoles

Una de las razones por las cuales la iglesia católica instituyo el celibato, fue para que los templos no pasaran a ser propiedad de familias y no se heredaran de padres a hijos. En la iglesia cristiana espiritual evangélica la luz del mundo, no solo eran los templos los que estaban a disposición, sino bienes raíces, control sobre la colonia entera, negocios y poder político. De forma natural sus hijos heredaron la dirección y como substituto para ocupar el cargo de apóstol se encargó a los pastores Pablo Valdez y Francisco Méndez anunciar a Samuel Joaquín Flores como el nuevo apóstol enviado por Dios.

Abel Joaquín Avelar el otro posible contendiente a ser apóstol no obtuvo herencia de su padre y abandono la colonia para formar su propia agrupación religiosa en 1965, nombrándola iglesia de Jesucristo, donde se asignó el título de apóstol.

Samuel era joven sin experiencia en la administración, pero conto con la educación y asesoría de Ignacio Castañeda quien había sido el operador político de su padre. El nuevo autoproclamado apóstol de Dios heredo una planilla de pastores con amplia experiencia en sacar almas de iglesias evangélicas y pentecostales. Las relaciones incondicionales con políticos y militares se mantuvieron con grandes muestras de servilismo hacia el estado, dando continuación al protectorado que había adquirido Eusebio Joaquín.

Fotografías y documentos

Los padres en la fe y origen de la doctrina de Aaron Joaquín González. Saulo quien le diera el nombre de Aaron a Eusebio, Francisco Borrego quien lo ordeno pastor en 1931 de la iglesia evangélica cristiana espiritual y a la derecha Silas quien lo bautizo.

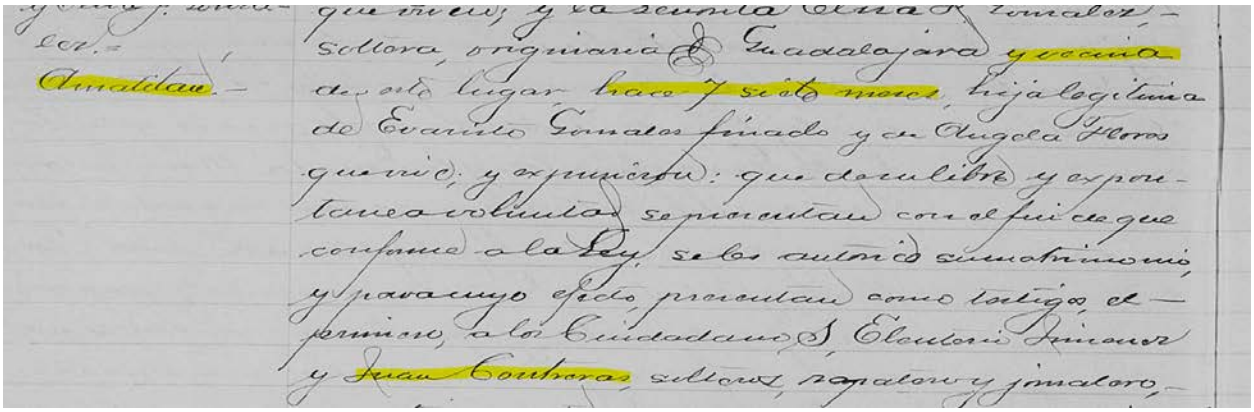

Acta de presentación matrimonial de Eusebio del día 24 de mayo de 1927, ubica a Eusebio viviendo por 7 meses hasta esa fecha en Amatitán Jalisco. Testigo Juan Contreras. Cortesía familysearch.org

Iglesia Cristiana Espiritual

"La Luz del Mundo"

MATRIZ Y OFICINAS:

GLORIETA CENTRAL NUM. 1 - COLONIA HERMOSA PROVINCIA

GUADALAJARA, JAL.

PASTOR Y DIRECTOR GENERAL:

AARON JOAQUIN GONZALEZ

Guadalajara, Jal., julio 4 de 1964.

Su hermano Samuel Joaquín, llamado por la voluntad de Dios a continuar la grande obra que fundara nuestro padre en la Fé, Aarón - Joaquín, Siervo y Apostol de Jesucristo; a mi hermano: Juan de la Cruz que se encuentra al frente de esa bendita Iglesia de: - Martínez de la Torre. Ver.

Paz y Gracia de nuestro Sr. Jesucristo sea con Ud. y con todos los santos que en esa invocan su Nombre con sinceridad. Los saludo en el amor del Señor con el himno No. 251 "Que grato es llevar en el alma un recuerdo".

Estando ya tan cercano el dia en que por tantos años celebramos la Santa Cena en unión del Siervo del Señor, le ha parecido bien al Espíritu Santo el que os envíe esta carta, para invitaros a que - vengais a reuniros con nosotros para el próximo dia 14 de agosto, fecha en que celebramos: por una parte el nacimiento del Apostol de Jesucristo, enviado por bendición de Dios a la tierra para salud nuestra; y por otra el sacrificio de nuestro Sr. Jesucristo, que nos dió la vida. Conforme a su santo mandamiento:

" La noche que fué entregado tomó pan y dijo: Tomad comed: esto es mi cuerpo que por vosotros es partido; haced esto en memoria de mí. A simismo tomó tambien la copa, despues de haber cenado diciendo: Esta copa es el nuevo pacto en mi sangre: haced esto todas las - veces que bebiereis, en memoria de mi". (1a. Cor. 11:24-25)

Este es el mandamiento de Cristo Jesús; esto es también lo - que nos enseñó nuestro hermano Aarón Joaquín, Siervo del Dios Altísimo. Jesucristo, nuestro Sr., aunque murió, vive eternalmente y para siempre y.... El cielo y la tierra pasarán, sus palabras empero, no pasarán. De igual manera, aunque el Siervo del Señor durmió, lo que nos enseñó, que con las enseñanzas de Cristo, seguirán iluminando - nuestra senda para siempre. El alma del Siervo del Señor se encuentra bajo el Altar de Dios, esperando a todos los hermanos que forman la Iglesia de Jesucristo; su cuerpo, que fuera Templo del Espíritu-Santo, ha sido devuelto a la tierra de donde fué tomado; espero que-Uds. nos acompañarán para honrarle en el lugar de su reposo. Se de-antemano los sacrificios y privaciones que tendreis que pasar para-poder venir a esta, se de vuestro cansancio y fatigas, se también lo mucho que se opondrá el enemigo; pero se también perfectamente que el Todopoderoso enviará su Santo Angel para que suavice vuestras heridas, infunda ánimo a los cansados y derrote a nuestro adversario el-diablo. Desde hoy mis oraciones y las de esta Santa Iglesia de Guadalajara, serán redobladas para que así sea.

Me despido de Uds. con Osculo Santo, el Salmo 121 y el himno 539. Los espera de todo corazón, su hermano en Cristo.

Samuel Joaquín Flores.

GUADALAJARA, JAL.

Antes de 1992 se denominaba iglesia cristiana espiritual.

Centro de adoración panteón municipal hermosa provincia frente al templo.

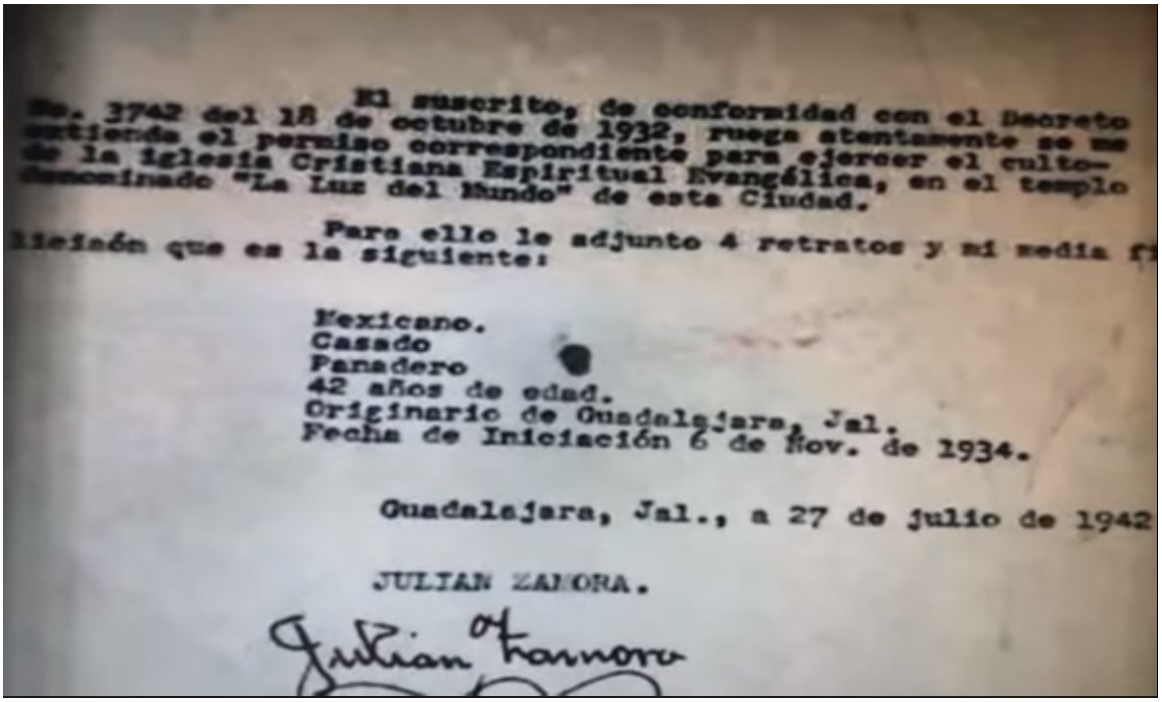

El suscrito, de conformidad con el Decreto
No. 3742 del 18 de octubre de 1932, ruega atentamente se me
extienda el permiso correspondiente para ejercer el culto-
de la Iglesia Cristiana Espiritual Evangélica, en el templo
denominado "La Luz del Mundo" de esta Ciudad.

Para ello le adjunto 4 retratos y mi media fi
liación que es la siguiente:

Mexicano.
Casado
Panadero
42 años de edad.
Originario de Guadalajara, Jal.
Fecha de Iniciación 6 de Nov. de 1934.

Guadalajara, Jal., a 27 de julio de 1942

JULIAN ZAMORA.

Julian Zamora

Fecha de iniciación 6 de noviembre de 1934

El actor Ignacio Castañeda como operador político de Aaron y Samuel.

En este ambiente tan poco evangélico, apareció el 26 de diciembre otro escrito en el que se acusaba directamente al hermano Aarón de haber "ultrajado" a una joven, "entenada de su mismo padre", llamada Guadalupe Avelar. El periódico consigna que el líder se la había llevado desde los trece años a su casa para "adoctrinarla", pero que además de esa meritoria labor al parecer la inició en los caminos de la sexualidad, supuestamente "con acuerdo de su mujer". Mas una vez que quedó embarazada según el testimonio de la afectada, la mujer de Aarón le proporcionó "ciertos bebedizos, pero no pudiendo conseguir el objeto que se proponían y temeroso el pastor de las consecuencias del escándalo entre los feligreses, se llevó a Lupe hasta la población de Tapachula".[15] Una vez que tuvo al hijo, Guadalupe volvió a Guadalajara; su regreso provocó las amenazas de muerte de Aarón, por lo que la joven y su madre decidieron presentarse ante el procurador de Justicia del estado a levantar un acta.

En marzo del año siguiente asumió el cargo de gobernador de Jalisco el general Marcelino García Barragán al que Aarón, cuando sólo se llamaba Eusebio Joaquín González, había servido en el ejército.[16] Según el texto de Ibarra,[17] se dice que llegó a ser el encargado de dar el tiro de gracia en los fusilamientos. ¿Le sirvió la gubernatura de García Barragán al "ungido", "siervo" y "elegido" de Dios, para acallar las acusaciones en su contra?

En ese año de 1943, Aarón recibió su cuarta y más oportuna "revelación" y decidió borrar su pasado al bautizarse a sí mismo,

---

[14] *El Occidental*, Guadalajara, 24 de noviembre de 1942.
[15] *El Occidental*, Guadalajara, 26 de diciembre de 1942.
[16] Y con el que al parecer estaba en buenos términos.
[17] Ibarra y Lanzcyner, *op.cit.*

Extracto del libro Sectas o Iglesias de Elio Masferrer Kan. Donde se refiere a varios artículos del periódico el occidental.

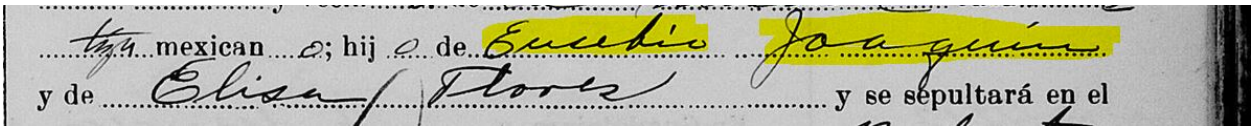

En este extracto de un acta de 1939 aparece con el nombre de Eusebio. Cortesía de familysearch.org

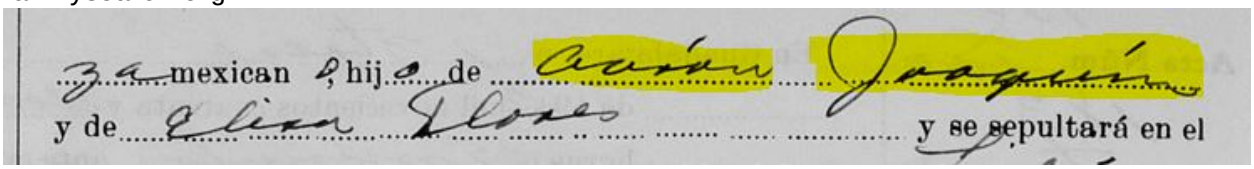

En esta acta de 1942 por primera vez se cambió el nombre a Aaron. Cortesía de familysearch.org